

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO N.º 8.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

### Astudillo

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio, se dio lectura de una comunicación del Juzgado, ofreciendo la acción civil y penal, en la causa que se instruye por malversación de fondos carcelarios, contra el que fué alcalde de esta villa, don Mariano Castaño Plaza.

La Corporación acordó renunciar a la acción penal, pero no a la civil. Se comisionó al concejal señor Gómez para que se entere del coste de una verja con destino al hospital.

Para la construcción de esa obra, donó cien pesetas donña Rosario Loyola (q. e. p. d.); no era suficiente esa cantidad y las Hermanas del Beneficente establecimiento, salieron a implorar la caridad pública, recolectando unas sesenta pesetas, aproximadamente, con lo cual tampoco bastaba a cubrir los gastos que se suponía costaría la reja.

Enterado de ello nuestro amigo el presbítero don Medardo Rodríguez, que era presidente de la Junta que se formó para honrar la memoria del valiente guerrillero hijo de esta villa don Juan de Tapia, y obrando en poder del señor Rodríguez, unas ciento veinte pesetas de lo que entonces se recaudó para una estatua, que por el mucho coste no pudo hacerse, la velada y las lápidas de la calle a que dieron el nombre del señor Tapia; creyó nuestro amigo que no podía darse mejor aplicación a esas pesetas, que empleándolas en bien de nuestro Hospital, ayudando así a las Hijas de San Vicente de Paúl.

Con este fin, reunió a todos los que formaban aquella junta, les expuso su pensamiento, que todos aplaudieron y las hermanas tienen ya en su poder la referida cantidad.

Vaya nuestro parabién para el presidente y miembros de esa junta por tan laudable acuerdo.

Sabemos por buen conducto que la junta agraria creada en esta villa, se propone dar a conocer a los labradores el alcance y fines para que se ha creado y evitar de esta manera torcidas interpretaciones que al asante quieren dar algunos maliciosos; al efecto, el segundo domingo del próximo Marzo se citará a una reunión, en la cual harán uso de la palabra don Medardo Rodríguez y don Víctor Martínez.

Nos parece muy acertada la idea y competentes las personas encargadas de ilustrar en este asunto a los labradores. Así se trabaja.

A los que nos preguntan por el resultado de la función que estaba anunciada para el primer día de Carnaval, sea la representación del juguete cómico «Los Hijos artificiales»; hemos de manifestarles que causas inesperadas y ajenas a los que en el desempeño habían de tomar parte hicieron que se desistiera por el momento; aplazándose según se nos dice, para el primer día de Pascua de 24—II—912.

### Alar del Rey

Me sorprendió leer en el periódico del viernes 23 del actual y en la sección de noticias, que la guardia civil del puesto de esta villa detuvo a seis individuos que el martes pasado dieron una gran encerrada a un matrimonio de viudos.

El matrimonio citado es de señores y por añadidura jóvenes. Como el asunto está en el Juzgado, éste se encargará de aclarar lo que ocurrió en tal tremolina, que bien sabe Dios el por qué la hubo, pero no se puede hablar, pues las verdades son muy amargas.

Además he de hacer constar que al hacer la reseña de lo sucedido el día 21, no fué mi ánimo ofender a tales «cenceristas» ni convidados al decir que refirieron; lo dije así, pero fué porque dada la ilustración, armonía y educación en general que existe en esta pacífica villa, era rebajarnos con tales excesos al último escalón, igualándonos a gentes incultas, y que siendo boda de solteros no debía la tal encerrada, además que para protestar de lo que entre ellos hubiera, ya había sido bastante el día anterior y no había motivo para molestar al pacífico vecindario. Esas formas pasaron de moda y están prohibidas por las leyes.

Como corresponsal con que EL DIA DE PALENCIA me honra, tengo obligación moral que cumplir, por lo que muchos deben de entender, que antes de censurar debieran estar agradecidos por lo mucho que vengo llamando, teniendo en cuenta el que me gusta que se quemé la casa, pero que no se vea el humo, quiero decir que entre nosotros ocurra lo que quiera; pero que no salga

QUINTERO

ros. Al millón de hulleros hay que añadir \$50.000 empleados de la fábrica de industria textil, 800.000 metalúrgicos, 460.000 mecánicos, 245.000 empleados de construcción de vagones y locomotoras, \$63.000 en tintorerías, 112.000 en fábricas de juguetes, 71.000 poveros, hasta un total de cinco millones.

Los obreros de minas de la Gran Bretaña poseen en cajas \$4.175.000 francos.

## CRÓNICA RELIGIOSA

Solemne novena que en honor de su Santo Fundador celebran los religiosos de San Juan de Dios, en esta ciudad.

Dará principio el día 29 de Febrero. La hora para comenzar será la de las seis de la tarde.

Se expondrá S. D. M. A. continuación se rezará la Estación, Rosario, Letanía cantada, Novena y Bendición con el Santísimo, terminando todos los días con los Gozos al Santo.

El día 8, Fiesta del Santo Patriarca. A las seis, Misa de Comunión. A las diez la solemne a grande orquesta, en la que oficiará de celebrante el señor don Apolinario López, administrador del Seminario, ensalzando las glorias del Santo el R. P. Angel Jorge Store, de la Orden de Santo Domingo, terminando dicha función religiosa con la Bendición Papal.

Por la tarde dará principio como en días anteriores, estando el sermón a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, finalizando tan solemnes actos con la adoración de la Santa Reliquia.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia, desde la hora de vísperas del día 7, hasta la puesta del sol del siguiente, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

## CORREO DE MADRID

Madrid 25, 9 n.

### Interpelación aplazada

Por encontrarse peor el ministro de Instrucción pública ha quedado aplazada la interpelación que mañana había de explicar el señor Silió sobre los asuntos de enseñanza.

### El ministro de Marina

Mañana regresará a Madrid procedente de San Fernando el ministro de Marina.

### De Canarias

Según telegrafía el gobernador de Canarias, mañana se celebrará una reunión convocada en la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas, para tratar del problema provincial.

El mismo telegrama da cuenta de haberse solucionado la huelga de carpinteros de Ribera de la Casa inglesa Blandy.

### La indisposición de Cobián

El señor Cobián se encontraba hoy mejorado.

### De Gobernación

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana en su domicilio, al presidente del Consejo, informándole de las diversas noticias recibidas de provincias, que no acusan novedad.

En Sevilla quedó solucionada la huelga de cocheros, que comenzaba a tomar caracteres de violencia.

### Marquesa fallecida

Después de penosa enfermedad, ha fallecido la excelentísima señora marquesa de Navarrés.

La noticia produjo en Palacio gran sentimiento.

### Una novillada

Se celebró esta tarde en la Plaza de toros de la corte.

Se han lidiado seis toros de desecho de la acreditada ganadería sevillana del conde de Santa Coloma, por las cuadrillas de Alfonso Cela (Celta), Eusebio Fuentes y Sarafín Vigola (Torquito). El ganado ha cumplido, a excepción del primer toro.

Los espadas salieron airoso, especialmente «Torquito».

### Animación

Los pasos de la Castellana y Recoletos se vieron muy animados.

Hubo derroche de confeti y desfilaron algunas máscaras y varias carrozas.

### El Consejo de Estado

El martes se reunirá la comisión permanente del Consejo de Estado, para despachar algunos expedientes de crédito.

### Los presupuestos

En el Congreso se ha reunido la comisión de presupuestos.

## INTERESES MATERIALES

### La cuestión triguera

#### Crisis de precio

Reconoce el señor Aguilera su actual existencia, y, con vistas a determinadas conveniencias industriales de Barcelona, muy discretamente, y con la piedad de su correcta pluma, trata de sacar deducciones, como la de los bonos de exportación, que no serán aceptadas nunca por el país cerealista ni por la fabricación harinera del interior.

La crisis actual de precio, haciendo que Castilla obtiene sus trigos por bajo de las 11 pesetas fanega, reconocidas como de necesidad por la antigua Liga Agraria, y aún por bajo de las 10, es hoy tristemente un hecho; pero hay que hacer detenido estudio de las causas que le motivan, y en ello entramos.

En lo que afecta al Arancel, mientras subsista el actual régimen nunca quedarán atendidas las necesidades del cultivador y las del precio del pan.

Hoy el precio medio de los mercados de Castilla escasamente llega a 22 pesetas quintal métrico. Pues bien: sin efecto sensible para el precio del pan, el Arancel automático regulador debía ser de 12 pesetas para la importación.

El sistema, más que el tipo, sería el que produciría la mejora, ya que hoy, con 10,50 pesetas de derechos, la paridad de precios no existe entre el trigo indígena y el exótico en las clases blancas y candeales de Castilla, sufriendo una diferencia de cotización el primero, en relación con el segundo, de 4 pesetas los 100 kilos.

Es claro que ello obedece a la ineludible ley de la oferta y la demanda.

De la cosecha de 1910 quedó regular stock; la de 1911 ha sido la primera habida superior a las necesidades del consumo, y la importación en los primeros siete meses de 1911 ha sido de 107.802 toneladas, contra 94.060 en 1910 y 41.391 en 1909.

Con los tres indicados factores no es extraña la crisis de precio, que podrá aliviarse para lo sucesivo si no se repiten esas variaciones de Arancel esperadas y explotadas, como la llevada a efecto por el real decreto de 23 de Junio del año anterior.

Como siempre, llegó tarde; cuando la nueva cosecha, en favor de quien se dictaba tenía ya en el mercado 107.802 toneladas, introducidas en siete meses, con un promedio mensual de trigos extranjeros de 15.400 toneladas.

Entra en eficacia en Agosto la aplicación del recargo transitorio, y quedase limitada la importación a las clases de fuerza, que no produce Castilla, bajando a un promedio de 3.500 toneladas mensuales.

A pesar del abarrotamiento de las paneras castellanas y del envejecimiento del precio, la disminución de la importación se nota sensiblemente; pero continúa en clases que Castilla no produce, y que en Barcelona y donde se adquiere se pagan a precios remuneradores.

Y como estas materias requieren espíritu observador y madurez de juicio para el análisis, hay que hacer notar que la crisis de precio, que tiene anadadadas a Castilla y a otras comarcas, no es general para España.

Analicemos las causas. El mercado del pan ha sufrido y sigue sufriendo, notable transformación.

Los tiempos del riquísimo pan candeal pasaron, y quien sabe si para no volver. El gusto del consumidor va por el pan hueco, llamado francés.

Para elaborar esta clase no bastan las harinas blancas; precisas las morenas ó de fuerza. En menor cantidad en invierno, pero en mayor en verano, por las necesidades de la fermentación panadica.

Pues bien; esas harinas morenas, llamadas de fuerza, no pueden producirse con los trigos blancos y candeales; precisan trigos duros, que en España los producen limitadas comarcas y que hay que adquirirlos del extranjero.

Examinando en la Gaceta los cargamentos despachados en las Aduanas, se ve que el trigo importado en los cinco últimos meses, es todo de Rusia, de las clases duras, porque en el país no se producen en lo necesario.

Este es uno de los hechos que acusa el espíritu de observación, ya que clases exóticas similares a las castellanas, apenas si se importan.

Estudiando los mercados nacionales de las comarcas que producen trigos similares a los duros de Rusia, se deducen provechosas enseñanzas y prácticas orientaciones.

En Castilla, tienen los trigos un

precio medio de 23 pesetas los 100 kilos, escasamente. En Zaragoza, los trigos duros de su comarca se pagan hasta 43'50 pesetas el cahiz, equivalente a 31'75 pesetas los 100 kilos.

Castilla cotiza sus trigos cuatro pesetas por bajo de su precio remunerador de 27 pesetas. Zaragoza paga 2'75 pesetas sobre el precio remunerador de Aragón, fijado en 29.

La enseñanza deducida es que España tiene que transformar, en tanto en cuanto sea posible las especies cultivadas, estableciendo el equilibrio de la producción entre trigos duros y candeales, ya que, mientras para los últimos existe la ruinosa crisis de precio, los primeros los alcanzan satisfactorios.

Esto no puede abordarlo el labrador directamente; pero sí las Granjas Experimentales del Estado, que para empresas de tal naturaleza se crearon.

Los trigos duros de clase se dan en Cataluña, Aragón y Navarra y alguna otra provincia, en alturas de 100 a 500 metros sobre el nivel del mar, de análogas líneas isotérmicas y de terrenos arillo-calizos y selenitosos.

Exigen especial cuidado en el cambio periódico de simientes, para evitar la casi segura degeneración si no se hace.

La diferencia de precio todo lo permite.

Las Granjas del Estado son las llamadas a practicar experiencias y dar consejos, sobre esta orientación niveladora de la producción de variedades y de liberación de la producción de las clases de Rusia, que tan buenos precios alcanzan.

#### Bonos de exportación

Están repudiados por el país agrícola y por la fabricación harinera del interior.

Proponerlos una vez más, aprovechando la actual crisis de precio, es señuelo engañoso para el país.

De ellos no hemos de decir más que lo que consignado quedó en nuestra ponencia sobre el mismo tema al Consejo provincial de Fomento de Zaragoza, profusamente circunada. Mientras la elaboración de harinas de trigo se sofistican con la del centeno, maíz y otros granos de precio inferior, y las crecidas importaciones de maíz acusan progresión creciente, el país agrícola y la molinería interior se darán cuenta de lo que se persigue, y ni aún en días aciagos como los presentes caerán en tan engañosa invitación.

Y respecto a que en Melilla pueda establecerse fabricación de harinas extranjeras que aprovisione aquel mercado, a la producción triguera y a la molinería interior es completamente indiferente.

Siendo Melilla puerto franco, libre a toda concurrencia, tan imposible es competir allí como en Génova, Marsella ó Amberes.

Con los bonos de exportación sólo podría concurrir la molinería de nuestro litoral ella sola por las combinaciones de los tales bonos, en daño de las del interior y de la producción triguera, y conocidas como son, no ha de llegar el caso.

SANTIAGO CORELLA

(De La Correspondencia de España).

## HUELGA MONSTRUO EN INGLATERRA

Cinco millones de obreros estarán el 1.º de Marzo en huelga.—Preocupación del Gobierno.—Precauciones militares

Londres.—A medida que se aproxima el día 1.º de Marzo, fecha fijada para la declaración de huelga por los hulleros, aumenta la preocupación por la intensidad del conflicto, que amenaza extenderse a cinco millones de obreros. Se quiere aprovechar este corto plazo para encontrar una solución; pues se considera la huelga de una gravedad inmensa para los efectos de la industria y comercio nacionales. Sir Edward Grey la califica de «catástrofe nacional»; el ministro de Comercio, Mr. Sidney Buxton, respondiendo en la Cámara de los Comunes a preguntas del diputado conservador sir C. Kinloch Cooke, corroboró lo anterior y afirmó tener entabladas gestiones conciliadoras.

Los patronos han cedido a señalar un salario mínimo, siempre que se fije una producción mínima; pero los mineros no se conforman, y sostienen su pretensión de que el jornal inferior sea el de 6'25 francos diarios.

El Gobierno toma precauciones militares de gran importancia. Contingentes elevados de tropa son enviados a los distritos de Rhondda, Pontypridd y Giffachgoch.

Según los últimos cálculos, la huelga afectará a cinco millones de obre-



**Lentes, Gafas, Impertinentes**  
marcados con cristales recia precisión; los que más conservan la vista.  
Graduación exacta de la vista.  
A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80.  
Óptica y Platería.

**LA INGENIERIA**  
ALMACEN DE MAQUINARIA.  
Casa fundada en 1888.—Marqués de Cobas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS  
POBRE.—Máquinas y calderas  
de vapor.—Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

**Doctor Arturo Bustamante**  
Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y co-razón.

Laboratorio de investigación clínica.  
De 2 a 4; D. Sancho, 11, 2.º

**Se vende** una mula, de 6 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos; Para informes, calle del cura, número 5.

## Créditos de Ultramar

Los repatriados que tengan en su poder el resguardo que se les expide una vez ajustados y clasificados, por alcances y pines devengados en la última campaña de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pueden hacerlos efectivos en el acto muy ventajosamente, dirigiéndose a D. Agustín Ugria, calle del Mesagiero, núm. 1, Madrid, agente colegiado con título y fianza consignada en la Caja general de Depósitos, establecido en el año 1891.

Esta antigua casa que ofrece cuantas garantías se le pida, remite sin cesar alguna el importe de los resguardos al lugar donde residen los interesados, descontando únicamente del 8 al 10 por 100 como maximum según sea la cuantía del crédito.

## Aceteno

Acaba de recibirse inmenso surtido en aparatos de mano, mesa, pared, liras, suspensiones, brazos, tulipas, etc.

Encendedores automáticos últimas novedades, al contado y a plazos.

Atregio de los mismos.  
Fivaras a 10 céntimos.

Lampara «Ostran» irrompible.  
Electricidad.—Instalaciones eléctricas.

Gramofonos y discos.—LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recupera la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

fue, así que confirmo mi reseña del día 21, porque en conciencia á nadie perjudica.

DEL BARRIO

25-II-1912.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

En virtud de lo dispuesto por el señor gobernador civil, esta mañana á las once se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental señor Gandarillas, asistiendo los concejales señores Vélez, Martínez de Azcoitia, Martín Adán, Ortega Romo (A.), Alonso Buzón, Nozal, Fraile, Zarzosa (F.), Donis, Quiroce, Valcarlos, Gallego, Arangüena y Torres.

El objeto de la convocatoria era el cambio de hora de las sesiones ordinarias.

Se leyó una comunicación de la primera autoridad civil de la provincia proponiendo se cambie la hora de las siete de la noche en que se celebran las sesiones ordinarias con motivo de los sucesos producidos en las mismas.

La presidencia propone al Ayuntamiento señale hora conforme á lo indicado por el señor gobernador.

Pide la palabra el señor Arangüena manifestando que no quiere entrar en discusión porque nada logrará.

Califica esto de falta de formalidad añadiendo dice poco en favor de la corporación, se acuerde el cambio de hora toda vez que en la sesión del 1.º de Enero se acordó que las sesiones ordinarias se celebrasen á las siete de la noche hasta mediados ó fines de Marzo.

El señor Azcoitia hace notar que en muchas épocas se fijó la hora de las once de la mañana para celebrar las sesiones.

Manifiesta que con el acuerdo que se adopte hoy no se opone ni se falta al tomado en 1.º de Enero, puesto que en aquella sesión la presidencia dijo que para Marzo se cambiaría la hora.

Añade que además se trata de una orden del gobernador.

El señor Arangüena dice que siempre fué costumbre que las sesiones se celebraran á las siete de la noche en invierno y á las once de la mañana en verano.

Cree que no es orden del gobernador, sino que este ha partido de los concejales de la mayoría.

Manifiesta que todavía no hace mucho, propusieron al señor Nozal dichos concejales, pidiese el cambio de hora.

El señor Azcoitia niega todo esto é insiste en lo que tiene manifestado.

El señor Nozal interviene, diciendo que lo que se trata ó se habla en el terreno particular, no debe traerse al terreno oficial, y añade ser inexacto lo manifestado por el señor Arangüena.

Dice que si las sesiones se siguieran celebrando á las siete de la noche, él no volvería.

El señor Arangüena propone que las sesiones se celebren los domingos, á las once de la mañana.

Le contesta el señor Azcoitia manifestando que en esta sesión extraordinaria no se puede tratar más que del cambio de hora.

Vuelve á intervenir en la discusión el señor Arangüena insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Torres pide la palabra.

La presidencia considera suficientemente discutido el asunto y va á someterlo á votación.

El señor Arangüena hace constar que mientras las sesiones se celebren á las once de la mañana brillará por su ausencia.

Seguidamente abandona el salón de sesiones y lo mismo hace el señor Torres.

La presidencia les ruega y requiere para que no marchen.

(Los citados concejales salen de la sala).

Seguidamente se procede á votar lo siguiente:

Se accede á lo interesado por el gobernador civil sobre el cambio de hora de sesiones?

Con los votos en contra de los señores Alonso Buzón y Quiroce, así se acuerda y en lo sucesivo se celebrarán á las once de la mañana.

NOTAS MILITARES

Ayer embarcaron para Burgos los 22 individuos del regimiento de Talavera destinados á Melilla, pues se concentrarán en la capitalidad de la región todos los contingentes de los cuerpos de la misma, para marchar reunidos á la plaza africana.

Como prueba inequívoca del espíritu marcial que reina en dicho cuerpo, debemos hacer constar que todos ellos van voluntarios.

Esta noche y mañana, 27, saldrán para sus casas los que cumplen el tercer año de servicio y aún continúan en filas.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 2, Consulta diaria de 11 á 1

DE INTERÉS PROVINCIAL

ENGAUZAMIENTO DE UN RIO

Nuestro corresponsal en Amusco nos da cuenta de la llegada á dicha localidad del diputado á Cortes por Astudillo don Melitón Quiros y Martín.

También don Gregorio Cabeza y Antón nos escribe una extensa reseña sobre el objeto del mencionado viaje. El señor Quiros llegó á Amusco en la mañana del 24 acompañado desde Palencia por don Octaviano y don Andrés Santoyo.

En la estación se le unieron comisionados de los inmediatos pueblos de Támara y Piña de Campos.

Después de las presentaciones de rúbrica y de los saludos de que fué objeto el señor Quiros por parte del Ayuntamiento, los individuos de la Caja rural y los de la sociedad de recorros mutuos, á los que acompañaba el señor cura ecónomo don Martín Domínguez y la mayoría del vecindario, vió el diputado por Astudillo el estado de la vega, bañada por el río Ucieza, no pudiendo verificarlo más que desde la línea férrea y desde la carretera, á consecuencia de estar completamente inundada, penetrándose el señor Quiros de las grandes pérdidas que viene causando á los pueblos.

La comisión se dirigió después al salón de sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de cambiar impresiones exponiendo la situación precaria de la comarca y la necesidad de llevar á cabo urgentes remedios con que reparar tanta falta de producción.

El salón de actos resultó incapaz para contener tan numerosa concurrencia.

Previo la presentación por el alcalde del digno representante del distrito, hizo uso de la palabra el ilustrado cura ecónomo señor Domínguez, quien después de dar la bienvenida al señor Quiros, pasó á demostrar las pérdidas que constantemente viene sufriendo la vega, extensivas no solo al propietario, sino al obrero, al comercio y á todo el vecindario.

Propuso medios para evitar la ruina de esa comarca.

El orador fué muy felicitado.

A continuación habló don Octaviano Santoyo, quien, como hijo de Amusco, hizo una exposición de los hechos que ocurren, demostrando la imperiosa necesidad de encauzar el río para contener la emigración y las pérdidas que se ocasionan á la comarca, saneándose la cuenca de la vega, lo cual traerá días prósperos para los pueblos interesados.

También fué muy felicitado. Idénticas manifestaciones hizo el propietario don Amós Pastor.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Quiros dando las gracias al vecindario por el acto de cariño que se le dispensaba, añadiendo que venía á cumplir en deber, como representante del distrito.

Dió cuenta de las vicisitudes que ha sufrido el expediente y estado del mismo, indicando los medios encauzados á conseguir la pronta ejecución de las obras en el río Ucieza, con saneamiento de la cuenca de la vega hoy abandonada.

Ofrece su concurso manifestando hará cuanto pueda por conseguir tan importante mejora.

La concurrencia aplaudió al señor Quiros felicitándole cariñosamente.

Acto seguido los concurrentes solicitaron del alcalde se sirviera enviar telegramas á los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, habiendo sido redactado en la forma siguiente:

«Ayuntamiento y pueblo de Amusco y representaciones de pueblos Monzón, Támara, Piña, Frómista y Población, al saludar digno Diputado á Cortes don Melitón Quiros que se halla en ésta, ruegan V. S. favor pueblos empobrecidos por desbordamiento río Ucieza suplicando apertura cauce cuyo expediente está tramitación.—El Alcalde, Evaristo Santoyo.»

Inmediatamente el vecindario acompañó al señor Quiros hasta la casa de su particular amigo don Evaristo Santoyo, donde fué obsequiado, así como las entidades que le acompañaban, con un espléndido almuerzo.

Por la tarde, los señores Quiros, cura párroco y alcalde, se trasladaron á visitar la iglesia parroquial y el santuario de Nuestra Señora de las Fuentes, donde el diputado por Astudillo observó las grandiosidades que tan sagrados recintos contienen, siendo seguidos de numeroso público.

Llegada la hora de la partida, se tributó al señor Quiros una entusiasta despedida.

Ayer recibió el alcalde de Amusco el siguiente telegrama del jefe del Gobierno:

«Correspondo saludo; mis grandes simpatías por ese pueblo y mi cariño al señor Quiros me estimularán á recomendar sus deseos.»

Por nuestra parte, deseamos que los anhelos de aquel vecindario se vean realizados en breve plazo.

Teatro Principal

El sábado último la excelente compañía de Carmen Cobeña puso en escena el magnífico poema dramático de don Eduardo Marquina, «En Flandes se ha puesto el sol.»

La obra, que ha logrado gran éxito en el Teatro de la Princesa de Madrid, lo obtuvo y muy merecido en nuestro coliseo.

Verdad que tan excelente y notable compañía ha estado á la altura de su nombre.

La entrada fué muy buena.

En la tarde de ayer se presentó «La Loba de los sueños.»

Por la noche y con un lleno completo tuvo lugar la representación de la grandiosa comedia «La Corte de Napoleón.»

El Teatro presentaba hermosísimo aspecto.

La interpretación que alcanzó «La Corte de Napoleón» fué colosal, hasta el extremo que el público ovacionó á actrices y actores, especialmente á Carmen Cobeña que en su papel de Catalina puso de relieve sus valiosas dotes artísticas.

Con esta obra se despidió del público palentino tan aplaudida compañía y justo es reconocemos imparcialmente, que su labor ha sido esmerada y notable y que las obras escogidas son de las que han obtenido francos éxitos en cuantos teatros se han presentado.

CRÓNICA JUDICIAL

Cuando penetramos hoy en la sala de sesiones de esta Audiencia, á cumplir nuestra cotidiana tarea, nos sorprendió ver ocupado el banquillo de los acusados, por una agraciada joven, que no cesaba de llorar.

«De qué se trata nos preguntábamos? Y en el curso del juicio vimos que la infeliz al ver que el juez municipal de Ventosa de risueña al realizar un embargo en la casa de su padre se llevaba la máquina de coser con que ella ayudaba al sostenimiento de sus ocho hermanos, protestó del acto y hasta llegó en su indignación á dar un puchugón á la autoridad, que á su entender era la causante de las penas de su familia.»

El fiscal señor Uribe calificó el hecho como constitutivo de un delito de atentado y pidió se impusiera á la culpable la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

El defensor señor Diaz-Caneja, puso á contribución sus excelentes dotes de criminalista, sosteniendo, en párrafos de arrebatadora elocuencia, que arrancaban lágrimas de la inculpada y de la gran parte del público, que la joven no era reo de delito alguno y que debía ser libremente absuelta.

DE INTERÉS LOCAL

Un nuevo edificio para oficinas del Estado

Como saben nuestros lectores, diferentes veces nos hemos ocupado del mal estado del exconvento de San Francisco, edificio en el cual están las oficinas de la Delegación de Hacienda, Gobierno civil y Diputación provincial.

Desde que el actual delegado tomó posesión de su cargo, no ha cesado un momento, contribuyendo eficazmente á que el ministerio de Hacienda realizase todos los precisos trámites para llegar á la construcción de un edificio en los solares del convento de San Francisco, en el cual pudiesen acomodarse las oficinas del Estado.

Últimamente se practicó una visita de inspección al actual edificio, por un arquitecto de Hacienda y el señor delegado prosiguió sus gestiones é informó en pró de la importante reforma.

El asunto se ha resuelto favorablemente conforme á los deseos del señor Shelly que son los de Palencia.

Sin perjuicio de ocuparnos con la atención que merece, de esto, publicamos hoy íntegra la comunicación que la Dirección general de Propiedades é Impuestos ha dirigido al señor delegado de Hacienda de esta provincia que dice así:

«Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general con fecha 10 del actual la real orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Visto el expediente instruido á consecuencia del estado ruinoso del edificio exconvento de San Francisco ocupado por las oficinas de la Delegación de Hacienda, del Gobierno civil y de la Diputación provincial y resultando que de lo actuado aparece justificada la necesidad de instalar en un edificio de nueva planta la Delegación de Hacienda de Palencia, utilizando para ello los solares resultantes del derribo del citado exconvento de San Francisco. Que hasta que el nuevo edificio sea construido es necesario trasladar las oficinas hoy establecidas en el inmueble ruinoso y que las de Hacienda lo han de ser al local denominado «Instituto Viejo»

cedido al Ayuntamiento por la ley de 23 de Junio de 1911, en virtud de lo que podría ser ocupado por ellas durante el plazo de un año que debería haber comenzado en aquella fecha, pero que en atención á que el local del Instituto no ha de ser desalojado hasta Junio próximo, el Ayuntamiento de Palencia accede á que el plazo que señala dicha ley, se entienda desde el momento en que pueda ser ocupado por las referidas dependencias de Hacienda; y considerando que dada la corta duración del plazo de ocupación otorgado y la opinión emitida por el funcionario técnico que previa visita de inspección en forma informa en el expediente de que se trata, procede que se adopten y ejecuten urgentes resoluciones si ha de evitarse en un día el conflicto que ofreciera la falta de locales en Palencia para instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Su majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado, se ha servido disponer se proceda á formar el presupuesto de derribo por aprovechamiento de materiales para la demolición del edificio exconvento de San Francisco de Palencia, en que actualmente están instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda, del Gobierno civil y la Diputación provincial; el presupuesto de gastos para el traslado de las dependencias de Hacienda al «Instituto Viejo», el que deberá efectuarse tan pronto sea posible, para que su permanencia en el local que ocupan no constituya ninguna dificultad ante la urgencia del derribo que asimismo se acuerda; y el proyecto correspondiente á la nueva construcción, que habrá de estudiarse el día en que quede expedido el solar en que ha de emplazarse; y que se interese del ministerio de la Gobernación adopte las medidas oportunas, lo mismo que aquella Diputación provincial, para el traslado de las oficinas del Gobierno civil y de la Corporación citada á otro local, con el fin de que se pueda proceder al derribo expresado del edificio que ocupan, con urgencia y actividad que el caso requiera.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Lo que traslado á V. S. para su cumplimiento, quedando autorizado para que designe el arquitecto que ha de redactar el presupuesto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 24 de Febrero de 1912. Carlos Vergara.

Agradecemos al señor delegado de Hacienda la atención que ha tenido al tener enterados de un asunto que beneficia á Palencia.

Según nuestras noticias se han las obras del nuevo palacio que se pueda proceder al derribo del convento de San Francisco.

Y por último felicitamos al señor Shelly por el éxito que ha conseguido en las gestiones, que tanto benefician á nuestra querida ciudad.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana San Baldomero y San Leandro.

BOLETÍN LOCAL

En el matadero público han sido vendidos hoy las siguientes reses: Vacas 2, terneras 8, corderos 0, cerdos 0, iscazcas 25 y cerdos 15.

Hasta la una de la tarde de hoy, se hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Teodoro Castrillejo, 2 meses, Pastores, 3.

Nacimientos.—Catalina Martínez, hija de José y Emilia, Corral de Fuentes, 3; Modesta Díez Ruiz, hija de cinco y Julia, La Treinta; José Font, hijo de Alejandro y Ascensión, Manzanares, 35; Margarita Bravo Valdeolmillos, hijo de Rodrigo y Juliana, Mayor principal.

Día 26 de Febrero: Alta.—0. Bajas.—0. Existencia.—50 varones y 14 hembras. Total.—64.

Caja de Ahorro Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones pesetas; por continuación, 420; total, 464,30 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por do, 000; total, 000 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 143 préstamos por pesetas 464,30 pesetas.

Se hicieron 104 desahucios, importando 464,30 pesetas.

Advertisement for PILDORAS PINK. Includes an illustration of a woman and text: "YA NO ES UNA NIÑA". A palabra á los padres acerca de los peligros de la anemia que amenaza á sus hijas cuando están á punto de transformarse de niñas en mujeres. Habéis observado quizá que, á punto de convertirse en mujer vuestra hija manifiesta rarezas de carácter, que está nerviosa y agitada de tal modo que tenéis necesidad de reprenderla. En tal caso acordaos de que no se trata ya de una niña, que el transcurso de los años ha hecho de ella casi una mujer y que vosotros, padres, tenéis grandes responsabilidades. Si vuestra hija está pálida, debilitada, deprimida, si el menor esfuerzo es suficiente para dejarla sin aliento, si se queja de padecer jaquecas, extrema lasitud, punzadas de costado, no menospreciéis estas advertencias. Vuestra hija tiene necesidad de que acudáis en auxilio suyo, porque está anémica, esto es, pobre de sangre. Si habéis advertido estos síntomas, no perdáis tiempo, facilitad, sin demora, á vuestra hija las Píldoras Pink pues sin ayuda de este medicamento nunca esta niña delicada se podrá convertir en mujer fuerte. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, concluyen con el abatimiento y evitan la enfermedad. A la joven que languidece devuelven energías, encanto, hermoso color de las mejillas, viveza en la mirada, soltura y gentileza en el andar.

Fragment of another page containing text like "Para mañana...", "Se halla...", "El FERN...", "Aprove...", "La gran...", "de Benit...", "En el...", "El FERN...", "Hemo...", "Apolinar...", "Invitación...", "saben p...", "el 29 de...", "San Mig...", "Aer...", "tico 20..."

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, contra María Cruz San Miguel, por descasto.

Viñeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital: Llegados, 215 viajeros; Salidos, 260. Llegados, 215 viajeros; Salidos, 260.

NOTICIAS

Ha sido detenido en Autillo de Campos, Enrique Gutiérrez Revuelta, presunto autor del robo de dos fanegas de trigo, de un carro, propiedad de su convecino Simón Herrador Caballero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Arenillas de San Pelayo, con la dotación anual de 80 pesetas, por la asistencia de las familias pobres, y facultad para tener avenencias particulares con los demás vecinos del pueblo.

El plazo para solicitar, es el de quince días.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por el gobernador civil de la provincia señor García del Valle, se ha autorizado el ingreso en el Hospicio provincial, de los niños Apolinar, Santos y Angel Mateo, de 10, 7 y 4 años respectivamente, y el de la niña de 4 años María de los Remedios Pérez, hijos de Segunda Mateo y Luciana Pérez García también respectivamente y las cuales se hallan presas en la cárcel de partido de Saldaña, sujetas á proccamiento.

DR. G. M. CUENA

CONSULTA DE 11 á 1

Mayor principal, número 32, 2.º

Al alcalde de Dueñas, cita á varios moros pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí ó representantes, comparezcan en dicho ayuntamiento el día 3 del próximo mes, con objeto de enterarles de asuntos de quintas que á ellos afecta directamente.

Los más exquisitos manjares dejan de sobarse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario Licor del Fole

Aprovechando el tiempo primaveral de ayer tarde se vió muy concurrido el paseo del Salón.

La banda municipal de música, ejecutó el programa anunciado. Las diferentes obras fueron interpretadas con mucho gusto y exquisita afinación.

El día 24 del próximo mes de Marzo, se verificará en el Monte de Piedad, de esta capital, una subasta para la venta de las alhajas empeñadas en dicho establecimiento y cuya pignoración no fué rescatada en tiempo oportuno.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la dilatación de los bronquios.

Por cazar sin tener para ello la licencia correspondiente, han sido denunciados un vecino de Saldaña, otro de Calzada de los Molinos y otro de Laved de Ojeda.

La guardia civil del puesto de Villada, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á las vecinas de dicha villa María Santos y Fidela Rendos, las cuales se egredieron mutuamente y promovieron un monumental escándalo.

Garage Victoria

de Benito Aránguena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot.

En el sudexpres de las 7-36 de la mañana de hoy ha pasado por la estación de Venta de Baños con dirección á Madrid, su majestad el rey don Alfonso XIII.

En la estación se encuentran el gobernador civil señor García del Valle, el teniente coronel de la benemérita, el inspector de policía de aquella y otras autoridades.

EL FERINOL evita en la tos ferina, la tuberculosis pulmonar.

Hemos recibido de Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia don Apolinar Casado un atento B. L. M. invitándonos al acto de la inauguración del Comedor Escolar que como saben nuestros lectores, tendrá lugar el 29 de los corrientes á las once de la mañana, en el grupo Escolar de San Miguel, sección de párvulos. Agradecemos la atención y con mucho gusto asistiremos á tan simpático acto.

Mañana nos ocuparemos con la extensión que se merece, de la importante acción católica que viene realizando la Catequesis de la parroquia de San Lázaro.

Baltasar Tomé Ortiz MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Clinica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barriomuerto, núm. 3 Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5 Gratis para los pobres de 2 á 3

Cirugía operatoria

Hoy no se ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

La persona que haya perdido un dental, puede pasar á recogerlo al despacho del jefe de la policía urbana en la casa consistorial.

Las señoras

que tengan niños y deseen calzarlos con gusto, economía y material bueno, bien confeccionado y todo cosido, pueden conseguirlo, haciendo sus compras en el Comercio de Polo que hace una verdadera liquidación de zapatos y botas, negro y color para niños de 2 á 10 años.

Los alcaldes de Baltanás, Villaherros, Villaconancio, Celada de Robledo, Baquerín do Campos y Redondo, remiten al señor gobernador, para que disponga su publicación en el periódico oficial de la provincia, una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes, en número cuadruplo, que tienen derecho á nombrar compromisarios, que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales se celebren durante el año actual.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 á 10'15)

De provincias

Oviedo.—En una mina de Langreo, se hallaban jugando varios niños con una vagoneta, y escapándose ésta por el plano inclinado, ocurrió un vuelco aparatosisimo.

La vagoneta mató á un niño y á dos niñas, dejando gravemente heridas á otras dos.

El suceso ha producido la penosísima impresión que es de suponer

Jeres de la Frontera.—En la calle de Granada se ha hundido un edificio.

De entre los escombros han sido extraídos con graves contusiones, cinco personas, entre ellas una anciana.

De la casa solo se hundió primero un piso y los vecinos de los restantes, al oír el estrépito, salieron á la calle, por lo que al derrumbarse todo el edificio, no hubo mayores desgracias.

Bilbao.—Un individuo de 34 años, llamado José Almendral, y que padecía de perturbación mental, trató ayer de suicidarse, dándose tremendos golpes en la cabeza con un hacha y un martillo.

Se produjo gravísimas heridas en la cabeza y en las manos.

Los pescadores de este litoral, tienen proyectado para este verano, presentarse al monarca en número de 40.000, para exponerle la miseria en que se hallan sumidos y rogarle que influya para que dicha miseria sea atenuada con remedios oficiales.

Coruña.—Se ha celebrado en esta población la fiesta del Arbol.

Aunque antes de la fecha de la celebración se esperaba con verdadera ansiedad por parte de todos, ésta ha resultado bastante desanimada.

Larragona.—Los carabineros han entregado en las oficinas de la Arrendataria, siete cajones de tabaco prensado que habían decomisado como contrabando, en la madrugada de hoy, en la plaza de Cunil, donde le habían desembarcado.

Badajoz.—Han marchado á Madrid y Melilla 143 soldados de los regimientos de Villarrobledo, Castilla y Gravelinas, incluso 50 voluntarios. En la estación les despidieron

las autoridades é inmensa gentío que aclamó á los expedicionarios.

Se obsequió á los soldados con dinero y tabaco.

Al soldado de Castilla José Gómez Mendoza, le ofrecieron 50 duros, por sustituir á unos de los destinados á Melilla, negándose; pero en cambio se ofreció ir gratuitamente por un compañero enfermo.

La conducta de este soldado ha merecido unánimes elogios.

Valencia.—Se anuncia para muy en breve una conferencia, en la cual el señor Cambó tratará de las Mancomunidades.

Almería.—Las entidades y fuerzas vivas de esta capital, están dispuestas á apoyar la campaña que se emprenderá para el establecimiento del correo diario entro esta plaza y Melilla.

Las Palmas.—Anoche se celebró en esta población, una reunión magna, para tratar del problema de Canarias.

importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Los ministros enfermos

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, continúa enfermo, por cuya causa el exsubsecretario señor Silió ha aplazado la interpelación que tenía anunciada sobre distintos asuntos de enseñanza.

En San Fernando, se halla también enfermo el ministro de Marina, señor Pidal, á causa de un fortísimo catarro.

Llegada del rey

En el sudexpreso de las 2'30 de esta tarde, se espera en la corte á su majestad el rey, de regreso de Burdeos, donde fué á consultar con el doctor Moore.

La escuadra inglesa

Ha zarpado de la ría Arosa la escuadra inglesa, que lleva un respetable número de toneladas.

Viaje de doña Victoria

Según dicen los periódicos franceses, doña Victoria marchará en breve á Friburgo, trayendo á Madrid, cuando regrese, á su hijo don Jaime.

Un entierro

Ha estado concurridísimo y constituyó una verdadera manifestación de duelo, el entierro de la señora marquesa de Navarrés, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido en la aristocracia madrileña, donde era apreciadísima.

Del Congreso

Hoy se espera con gran importancia las impresiones que haya de los debates del Congreso.

La comisión de presupuestos

La comisión de presupuestos de la Cámara popular ha acordado reunirse para seguir ocupándose de los dictámenes sobre las obligaciones generales de la Presidencia del Consejo de ministros y conversión de la Deuda amortizable.

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por la provincia de Alicante, don Enrique Orozco.

Los conservadores

Los conservadores, han anunciado públicamente su determinación de emprender una eficaz campaña contra la gestión económica del actual Gobierno.

Los telegrafistas

Los opositores de telégrafos que fueron aprobados sin plaza, están muy confiados de que se aumentarán éstas para darles cabida, en virtud de una instancia que dirigieron á la Dirección general, pidiendo que se les coloque de supernumerarios para evitar el aumento de servicio, con motivo de marchar muchos telegrafistas á servir en el ejército.

Canalejas censurado

Son generales las censuras que recaen sobre el señor Canalejas, por seguir ocupando la cartera de Gracia y Justicia, diciendo que solo hace ésto, para sacar en la Gaceta continuas combinaciones de la magistratura, en las cuales son sus amigos siempre los que salen ganando.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Interpelación de La Cierva

El presidente del Consejo, ha recibido una carta del exministro de la Gobernación señor La Cierva, en la cual le suplica que acuda hoy á primera hora al Congreso, con objeto de interpellarle acerca de los Tribunales industriales.

El señor Gimeno

Canalejas, ha visitado al ministro de Instrucción pública, encontrándole en igual estado.

Sin embargo, el señor Gimeno, piensa asistir al Congreso para contestar á la interpelación del señor Silió, pidiendo, si necesario fuera, permiso para hablar sentado.

El señor Cobián

Después estuvo el presidente en casa del señor Cobián, de quien se dice que está grave, aunque otros suponen que no será mucha la gravedad, puesto que ha pedido los «Diarios de Sesiones» y otros documentos, con objeto de contestar al discurso del señor Bessada, sobre la materia financiera y clase de esta política que el Gobierno liberal ha seguido.

¿Qué ocurre en Las Palmas?

Se ha recibido en el Gobierno, un alarmante telegrama de Las Palmas, pidiendo que se discuta la división insular.

Llegada del rey

Ha regresado de Burdeos el monarca.

Esperaban en la estación los señores Canalejas, Barroso, Gasset, general Marina y otros personajes palatinos.

El ministro de la Guerra no salió á recibirle porque tiene enfermo á un hijo suyo, con pulmonía infecciosa.

Visitas á Canalejas

Puede decirse que Canalejas dedicó toda la mañana á hacer visitas. Además de en casa de Gimeno y Cobián, fué á dar el pésame á la familia de la marquesa de Navarrés. Igualmente estuvo con el mismo triste objeto, en casa del joyero señor Cejalvo, que era proveedor de condecoraciones del Estado y que murió á consecuencia del accidente automovilista que ayer le ocurrió en las afueras de Madrid.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 24 de Febrero de 1912

Table with columns: Cambio porcentual, CLASE DE VALORES, Cambio porcentual. Rows include: 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, Obligaciones del Tesoro al 3%, Emisión 15 Agosto 1911, 46 meses Serie A, Cédulas del Banco Hipót. de España, Acciones del Banco de España, O.º Arrend.º de Tabacos, Sociedad Gzal. Anón.º, Preferentes, Ordinarias, Francés, Libras.

Bibliografía

La Previsión del Tiempo; Lo que es, lo que será. (Un libro interesante de vulgarización científica) Está sin duda destinado á llamar la atención del público, el hermoso folleto La Previsión del Tiempo. Lo que es. Lo que será; dos conferencias por el director del Observatorio del Ebro P. Ricardo Cirera, S. J., las cuales van hoy la luz, avaladas con numerosas notas y un apéndice.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTO VENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los riberos de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Gálago, (apexón, Pedañel y Aranda; albillo y verdejo de frigueros, Cigales, Pelloa, Ponzaldez y Rreda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Creemos que la obrita gustará mucho pues en lenguaje ameno y al alcance de todos, trata del estado actual de la Meteorología y de lo que será en lo porvenir esta ciencia tan interesante.

A la autorizada pluma del director del Observatorio del Ebro, se une una presentación espléndida; 48 páginas de texto, tamaño 19,5x27,5 un apéndice, varias ilustraciones, una hermosa gráfica á dos tintas y bonitas cubiertas papel verjurado azul. Su precio es sumamente módico y no acostumbrado en este género de publicaciones: Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y en el Observatorio del Ebro Tortosa.



FERINOL

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Encarnación, de la «Casa de Jesús».

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, CON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. RECOMENDADO en el prospecto que acompaña esta frasco. Precio del frasco 3 pesetas. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósitos a. por mayor: en Madrid: Pérez, Martín y C.º.—J. Gayoso.—Martín y Durán. En Barcelona: Cebrián y C.º, Puerta-ferrisa, 18

Venta de una casa

en Sotobañado, sita en la Plaza, señalada con el núm. 5. Consta de dos pisos, sotobanco y entresuelo, con patio atrás. Se cederá barata; los materiales, que son superiores valen más que lo que se pide por ella. ¡Ojalá los maestros de obras, carpinteros y albañiles harán un buen negocio comprándola. Para informes, don Victoriano García de los Ríos, en Aguilar de Campo.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen F. B. García, Aribau, 24, 1.º—Barcelona.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ, (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbre.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coche de la casa á todos los ramos.

Lechería frechillana

DE VACAS á 40 céntimos litro; cuadra de don Demetrio Ortega; despacho. corral de Ros, núm 2.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEMORIA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



**NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER**

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

**LA MALA REAL INGLESA**



**PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER**

para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de SANTANDER el día 10 de Marzo el magnífico vapor «PARDO»

admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJÓN: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase a LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

**LA PIEL LA SANGRE**

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiere hablar naturalmente de los fricciones medicamentosa que aparecen cada día y que se anuncian por proporción cada día ó meses; estas son las que producen los eczemas, herpes, sarpullidos, etc.

Quiero hablar de una medicina más científica, tomando por fundamento, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materia prima), de los «Virius» que la han invadido, sino también reemplazar su composición normal y purificar el flujo de cada célula de la vida.

En las enfermedades de la PIEL, por ejemplo, que se manifiestan por: Botones, Humores, Eczemas, Fureunculos, Herpes, Sarpullidos, Herpes, Píezones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Todo el cuerpo humano tiene una gran cantidad de vasos sanguíneos y no se produce jamás una purificación de la circulación. El remedio que el Dr. RICHELET ha inventado para la depuración de la sangre, es el más eficaz y más seguro que se ha conocido hasta ahora. Este medicamento, que se llama «Depurativo RICHELET», es el más eficaz y más seguro que se ha conocido hasta ahora. Este medicamento, que se llama «Depurativo RICHELET», es el más eficaz y más seguro que se ha conocido hasta ahora.

**L. RICHELET**  
 En Palencia: Sres. Fuentes Aspura e Hijo, Mayor pral. 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª Mayor, pral. 124, Droguería.

**JOYERIA DE MODA**  
**DIEZ**  
 Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.  
 Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

**DIEZ**  
 70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente a la estación  
 Depósito único del reloj JUVENIA

**Mancebo herrador**  
 que esté bien impuesto en el oficio, se necesita; para tratar con don Juan Estébanez Alonso, veterinario en Marcilla de Campos; inutil presentarse sin buenos antecedentes.

**Ama de cria** para casa de los padres, bien sea para la capital ó para fuera; darán razón, Avenida de Casado del Alisal, núm. 25, 3.ª

**Almacén de aceites**  
 Géneros coloniales  
 Vinos y aguardientes

**DE HERMOGENES SENDINO**  
 PALENCIA

Se ofrece al público:  
 Higos de la Vera á 14 y 16 reales arroba de 11 1/2 kilos.  
 Higos Fraga 1.ª á 22 reales caja de 10 kilos netos.  
 Pasas racimales á 32 reales caja de 10 kilos netos.  
 Pasas racimales á 8 reales los 2 1/2 kilos netos.  
 Pasas racimales á 30 reales seretes, 10 kilos netos.  
 Vino fino de mesa á 12 reales cántaro, 16 litros.

**Parada** Queda abierta desde esta fecha la establecida en Mazarigos. Los precios serán los mismos que han regido otros años.

**Se vende** una cabra con dos cuías de un día, leche abundante; informará Anastasio Prieto, en Vilvieco.

**Ama de cria** para casa de los padres, con leche de cuatro meses; bien sea para Palencia ó fuera de la capital; darán razón Eledio Lazo, Afueras de San Lázaro, letra B.

**Fonógrafo** Se vende uno seminuevo; darán razón Plaza de Abastos, núms. 38 y 40.

**Ama de cria** casada, desea criar en su casa leche fresca, en Castrovieja, Manuela Pardo.

**Sirvienta** Se necesita que sepa bien su obligación en casa del secretario del Ayuntamiento de Autilla del Pino.

**Se necesita** un aprendiz adelantado de herrería; informará Santos García Canduela, en Boadilla del Camino.

**Ama de cria** para casa de los padres, con leche de cuatro meses, bien sea para Palencia ó para fuera; Avenida de Casado del Alisal, núm. 25, 3.ª

**Servicio militar obligatorio**  
 Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

**Quando el amor se olvida...**  
 Monólogo en verso de MARIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

**Fotografía en grupo**  
 do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

**VINO ENOJ**

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.—A los niños raquíticos les hace engordar y crecer.—Entona á las personas débiles, dándoles fuerza y vigor.—Las enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.—Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.—Útilísimo para los convalecientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.—Hágase la prueba. —Los médicos lo recetan con verdadero interés.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

**GRANJA EMILIA**

Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación

**Horas de venta de 3 á 6 de la tarde**

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, exclusivamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas 1'50  
 Real leonesa, la docena, pesetas 1'50  
 Real parís, la docena, pesetas 1'50  
 Real blanco, la docena, pesetas 1'50  
 Vendetta blanca, la docena, pesetas 1'50

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chusca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 10 ó 12 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 150 huevos, exclusivamente seleccionados, que se vende á las...

**LIBROS**  
 que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

En rústica

Código civil.	1'50
Código de Comercio.	1'50
Código Penal.	1'50
Ley de enjuiciamiento criminal.	1'50
Ley de enjuiciamiento civil.	1'50
Manual de Consumos.	1'50
Manual de Justicia municipal.	1'50
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50
Manual del alcalde.	1'50
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1'50
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1'50
Ley contra la usura.	1'50
Ley y reglamento de caza.	0'75
Reglamento orgánico del personal de Correos.	0'75
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	1'50
Manual de quintas.	1'50
Aranceles judiciales.	1'50
Novísima ley de alcoholes.	1'50
Informaciones posesorias.	1'50
Legislación de minas.	1'50
Legislación de aguas, canales y pantanos.	1'50
Manual de multas gubernativas.	1'50
Manual de la contribución industrial.	1'50
Manual de utilidad.	1'50
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	1'50
Novísima ley provincial.	1'50
Leyes municipal y provincial.	1'50
Leyes electorales.	1'50
Manual de ganadería.	1'50
Ley del descanso dominical.	1'50
Ley hipotecaria reformada.	1'50

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de cuentas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.  
 Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

**Docks Avícolas de France**



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

Per qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves?  
 Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.  
 El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'80.  
 Pedidos acompañando importe á

**La Revista Mercantil — Valladolid**

**EL DIA DE PALENCIA**  
 PERIODICO DE GRAN INFORMACIÓN DE CASTILLA  
 El de mayor circulación de la provincia

**PRECIOS**

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.  
 Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.  
 Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

**SUSCRIPCION**

PALENCIA, (Mes, 31 pts.)	PROVINCIA, (Año, 10)	Trimestre 4 pts.	EXTRANJERO, (Semestre, 14 pts)
		Semestre 7'50	
		(Año, 14)	(Año, 25)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año.  
 En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumentos 6 pesetas al año.

NÚMERO SURTILO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70